

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiséis de junio de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T) y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun. (Relator Sr. José Bernal Rodríguez)

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministra Suplente señora Isabel Margarita Zúñiga Alvayay y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza (T). (Relatora Srta. Leyla Corvacho Gaete)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón (T). (Relatora Interina Sra. Magdalena Bórquez Olivari)

CUARTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés (T), la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa. (Relator Sr. Hugo Leal Gonzalez)

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T), la Ministra Suplente señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante Ricardo Saavedra Alvarado. (Relatora Sra. Belén Arancibia Agüero)

SEXTA SALA: No funciona. (Relatora Sra. Catalina Donoso Rosas)

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada por la Excma. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quién se encuentra con licencia médica; las Ministras señora Marcela Figueroa Astudillo, señora Nancy Bluck Bahamondes, quienes se encuentran haciendo uso de su feriado legal; el Ministro señor Pedro García Muñoz, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y la Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el acta N° 46-2008 de la Excma. Corte Suprema.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintiséis de junio de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: YCETCMGPUGP